INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

ACTA N° 90

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS "LICITACION PUBLICA NACIONAL" N° 06/10 "ADQUISICION DE VEHICULOS" (ID 196.486)

1. INTRODUCCION

Conforme con lo establecido en la Resolución INTN N° 229/10 de fecha 13 de abril de 2.010, y su modificación según resolución INTN N° 329/10 y 505/10, este Comité designado por ambos instrumentos, en la fecha indicada al final del presente elabora el informe referente al estudio de las ofertas de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional N° 06/2010 **"Adquisición de Vehículos"**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología.

2. APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación el día viernes 8 de octubre de 2010, se ha procedido a la apertura de los sobres-ofertas presentado por las firmas 1) Tema Automotores S.A 2) Tape Ruvicha S.A.E.CA, conforme se indica en el Acta de Apertura N° 84/2010

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

3.1 ASPECTO ECONOMICO

Se ha establecido como método de adjudicación el criterio "POR EL TOTAL" bajo la Modalidad de Contrato Cerrado, verificándose a continuación los montos ofertados por las empresas:

1-) Tema Automotores S.A.: Por un monto total de Guaraníes Setecientos Setenta y Seis Millones Setecientos Cuarenta y Tres Mil Quinientos G. (776.743.500) IVA incluido correspondiente a los ítem 1 y 2.

2-) Tape Ruvicha S.A.E.C.A.: por un monto total de Guaraníes Trescientos Cinco Millones Seiscientos Mil G. 305.600.000 correspondiente al Ítem 2 (el ítem 1 no fue cotizado por la empresa)

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

3.2 ASPECTO LEGAL Y TÉCNICO

En base a lo establecido en los Artículos 26, 27 y 34 de la Ley 2051/03 se procede a evaluar las documentaciones y las propuestas económicas de las ofertas presentadas en el marco de **la LPN 06/2010 "ADQUISICION DE VEHICULOS"**

En el marco de la referida evaluación se puede constatar que las dos empresas han presentado la documentación considerada sustancial básica.

Continuando con la Evaluación y el Análisis, se elabora un cuadro comparativo de Ofertas Económicas (anexo a la presente acta). En el cuadro citado se analiza y compara cada línea de servicio requerido y ofertado, y se procede a resaltar el precio total calificada como la oferta económica más baja.

Del análisis y comparación, del cuadro comparativo se puede observar que las empresas calificadas como la oferta económica más baja:

1-) Tema Automotores S.A.: Guaraníes Cuatrocientos Diez Millones Quinientos Veintiún Mil Quinientos G. (410.521.500) correspondiente a 3 (tres) unidades del Ítem 1(uno) ; Precio unitario G. 136.840.500

2-) Tape Ruvicha S.A.E.C.A.: Guaraníes Trescientos Cinco Millones Seiscientos Mil G. (305.600.000) correspondiente a 4 cuatro unidades del Ítem 2 (dos); Precio unitario G.(76.400.000)

4. RECOMENDACION

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, y que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, concordante con los Arts. 26 y 27 de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", sustentado en las consideraciones previas, el Comité de Evaluación sugiere adjudicar la **Licitación Pública Nacional N° 06/10 "Adquisición de Vehículos"** a la ofertas presentadas por las **Empresas "TEMA AUTOMOTORES S.A" y TAPE RUVICHA S.A.E.C.A**

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Esta sugerencia, toma en consideración lo establecido en el Art. Nº 14 de la Ley 2051/03, que expresa "No podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre previsto en el Presupuesto General de Gastos de la Nación.....", y en consecuencia La Licitación Pública Nacional N° 06/2010 (LPN 06/10), se encuentra sustentado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria No.149/2010, programado según PAC No. 196.486, lo que demuestra que se cuenta con disponibilidad presupuestaria y financiera correspondiente al ejercicio 2010, para asumir el compromiso de la contratación, cumpliendo el oferente con las condiciones legales y técnicas calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y habiendo presentado el precio evaluado como el más conveniente para los intereses de la institución, siendo el 13 de octubre de 2010.

Es nuestro informe.

ING. ALBA ACOSTA

LIC. CATALINA GOMEZ

ABOG. FATIMA ESPINOLA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA Y NORMALIZACIÓN

INTN

				TEMA Automotores S.A.					Tape Ruvicha S.A.E.C.A.				
Items	Q	Presentacion	DETALLE DE LOS SERVICIOS	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	3	unidad	CAMIONETA DOBLE CABINA 4x2 con cúpula metálica	chevrolet	brasil	unidad	136.840.500	410.521.500				no cotiza	
2	4	unidad	CAMIONETA CABINA SIMPLE con cúpula metálica	chevrolet	brasil	unidad	91.555.500	366.222.000	ford	brasil	unidad	76.400.000	305.600.000
TOTALES								776.743.500					305.600.000

Rita Raquel Rodríguez M.
Jefa Interina U.O.C.
INTN